

MODALIDAD VIRTUAL



AL ESTUDIAR CON NOSOTROS TE BRINDAREMOS:

- ✓ *Docentes altamente calificados, todos ellos con una amplia experiencia profesional en diversas instituciones a nivel nacional.*
- ✓ *Una Capacitación actualizada por parte de nuestros docentes, aplicando las estrategias de enseñanzas, para que el participante logre captar todos los conocimientos, que se irán brindando en cada sesión durante el desarrollo.*
- ✓ *Acceder a nuestro Campus Virtual las 24 horas del día durante la semana, y podrás acceder a ver los videos de cada sesión, las diapositivas y material bibliográfico.*
- ✓ *Un Certificado Digital después de haber aprobado la capacitación, previa evaluación de los conocimientos adquiridos durante el evento, el mismo que será emitido por **Centro de Capacitación en Gestión Gerencial**, y será enviado al correo personal del participante, para que sea descargado en PDF en forma digital en alta resolución.*



CURSO:

“GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y LA LEY SERVIR”

OBJETIVO:

Lograr que los funcionarios que vienen laborando en las instituciones públicas, puedan obtener conocimientos actualizados sobre la gestión de recursos humanos, particularmente los responsables de manejar un equipo o una fuerza laboral altamente eficiente, con empleados altamente calificados y estar exactamente donde puedan usar sus habilidades y destrezas.

TEMARIO:

- 1. Mercado laboral y los Recursos Humanos*
- 2. Regímenes laborales en la administración pública.*
- 3. Sistema administrativo de Gestión de Recursos Humanos.*
- 4. Clasificación de los servidores públicos.*
- 5. Incorporación al régimen del Servicio Civil.*
- 6. La gestión del puesto su incidencia en los procesos de recursos humanos.*
- 7. Gestión de Rendimiento y la Evaluación del Desempeño.*

8. *Gestión del proceso de capacitación.*
9. *Gestión de relaciones humanas y sociales: bienestar social, seguridad y salud en el trabajo.*
10. *Derechos y obligaciones del personal del Servicio Civil y el tránsito al nuevo régimen*

GARANTIA:

*Nuestros eventos de capacitación vienen cumpliendo a la fecha con lo indicado en la Resolución Presidencia Ejecutiva Nro.141-2016-SERVIR-PE, Directiva “**Normas para la Gestión del Proceso de capacitación en las entidades públicas**”.*

- ✓ *De esta forma los que participan a nuestros eventos de capacitación, les permitirá tener una mejor calificación al momento de la evaluación de puestos de trabajo.*
- ✓ *Certificado válido para Concursos Internos de Ascensos y Convocatorias en las Entidades Públicas del Estado Peruano y Privadas.*